



Al Pleno del Ilmo. Ayuntamientos de Cabra

Solicitando vía de urgencia en la
Sesión plenaria del día 30 de Junio del 2008.

**MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA SOLICITANDO LA
MEJORA DE LA COMISARIA CABRA-LUCENA**

Hemos leído atónitos hace unos días que la falta de medios y personal que sufre la comisaría Lucena-Cabra se agudiza durante el próximo verano y tiene como consecuencia que durante los meses de vacaciones solo esté disponible un coche patrulla para Cabra, Lucena, Las Navas y Jauja.

Es tal la precariedad que, durante el verano del 2008, habrá menor número de policías prestando sus servicios que en el 2007, a pesar de los cantos de sirena que nos hablan de mejoras y aumentos en la Comisaría.

Lógicamente, una tercera parte de los agentes operativos, 62 en total, de los 80 que debería de tener, tomará sus vacaciones, lo que supone que los servicios y turnos se tendrán que montar con apenas 40 policías.

Es del todo imposible que la Comisaría atienda las necesidades de seguridad y prevención junto a otras asignadas por Ley de las dos ciudades, Cabra y Lucena y pedanías con el actual planteamiento.

Por esta situación crítica proponemos al Pleno adopte los siguientes acuerdos:

- 1.- Transmitir al Subdelegado del Gobierno en Córdoba urgentemente el malestar de la Corporación Municipal por la precariedad de medios que tiene la Comisaría de cara al verano.
- 2.- Exigir medidas urgentes que palien las deficiencias materiales y personales para este verano ya que originan una situación de desprotección que raya la irresponsabilidad política.

3.- Gestionar una reunión de los portavoces y alcaldía con máximos responsables del Ministerio del Interior para trasladar, otra vez, la necesidad de dotar a Cabra de una Comisaría o Subcomisaría o en su defecto que la Guardia Civil sustituya a la Policía Nacional con un puerto principal en Cabra.

Cabra, 30 de Junio del 2008.
El Portavoz del PA

Fdo.: Ramón Narváez Ceballos.